Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Abreviadas
emitido por un Auditor Independiente

FUNDACIÓN RED MADRE
Cuentas Anuales Abreviadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2017

Ernst & Young, S.L.
C/ Raimundo Fernández Villaverde, 65
28003 Madrid

Tel.: 902 365 456
Fax.: 915 727 300
ey.com

Building a better working world

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de FUNDACIÓN RED MADRE:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de FUNDACIÓN RED MADRE (la Fundación) que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Domicilio Social: C/ Raimundo Fernández Villaverde, 65 - 28003 Madrid - Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 9.267 general, Sección 3.ª del Libro de Sociedades, Folio 68, Hoja M-23123, Inscripción 1.ª - Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el número S0530 - CIF B-78970506
A member firm of Ernst & Young Global Limited

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos

Tal y como se detalla en las notas 9 y 13 de la memoria abreviada adjunta, el patrimonio neto a 31 de diciembre de 2017 de la Fundación incluye una cifra de 63.243 euros de subvenciones, donaciones y legados recibidos y la cuenta de resultados del ejercicio cerrado a dicha fecha refleja ingresos por subvenciones, donaciones y legados imputados al ejercicio por importe de 442.376 euros, registrándose la totalidad de los mismos como subvenciones de explotación. Un aspecto crítico para su registro ha sido la evaluación de que se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables sobre la recepción de dichos importes, lo cual unido a la relevancia de los importes involucrados, nos ha hecho considerar la revisión de estas condiciones como un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han consistido, fundamentalmente, en la revisión de la documentación que evidencia el cumplimiento de las condiciones establecidas en el acuerdo de concesión de las subvenciones, y en su caso de la concesión de las donaciones y la evaluación de la razonabilidad de las cifras registradas en base a dichas condiciones.

Responsabilidad del Presidente del Patronato en relación con las cuentas anuales abreviadas

El Presidente del Patronato es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de FUNDACIÓN RED MADRE, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el Presidente del Patronato es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Presidente del Patronato tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Presidente del Patronato.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Presidente del Patronato, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.

Ernst & Young Global Limited

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Presidente del Patronato en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Presidente del Patronato, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº S0530)

Juan Antonio Soto Gomis
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº 12455)

14 de junio de 2018

fundación REDMADRE
NUNCA ESTARÁS SOLA

FUNDACIÓN RED MADRE

Cuentas Anuales abreviadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

fundación REDMADRE
NUNCA ESTARÁS SOLA

ÍNDICE

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

- Balance abreviado al 31 de diciembre de 2017
- Cuenta de resultados abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
- Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

fundación REDMADRE
NUNCA ESTARÁS SOLA

FUNDACIÓN RED MADRE
Balance de situación abreviado al 31 de diciembre de 2017
(Expresada en Euros)

	ACTIVO	Notas de la Memoria	2017	2016
A) ACTIVO NO CORRIENTE			99.729,07	105.751,51
III.	Inmovilizado material.	5	32.585,60	38.608,04
IV.	Inversiones inmobiliarias.	6	63.243,47	63.243,47
VI.	Inversiones financieras a largo plazo.	7	3.900,00	3.900,00
B) ACTIVO CORRIENTE			129.395,78	356.599,45
III.	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.		6.522,33	9.519,86
2.	Deudores varios.	7	6.522,33	9.512,29
4.	Créditos con Administraciones Públicas	11	-	7,57
VII.	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	8	122.873,45	347.079,59
	TOTAL ACTIVO (A+B)		229.124,85	462.350,96

	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	2017	2016
A) PATRIMONIO NETO			192.670,25	237.912,05
A-1)	Fondos propios.		129.426,78	174.668,58
I.	Dotación fundacional.	9	30.000,00	30.000,00
1.	Dotación fundacional.		30.000,00	30.000,00
III.	Excedentes de ejercicios anteriores.		144.668,58	55.279,14
IV.	Excedentes del ejercicio.	4	(45.241,80)	89.389,44
A-2)	Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	6 y 9	63.243,47	63.243,47
C) PASIVO CORRIENTE			36.454,60	224.438,91
V.	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.		6.454,60	10.438,91
2.	Otros acreedores.	10	490,40	6.990,10
3.	Otras deudas con Administraciones Públicas.	11	5.964,20	3.448,81
VI.	Periodificaciones a corto plazo.	12	30.000,00	214.000,00
	TOTAL PASIVO (A+B+C)		229.124,85	462.350,96

fundación REDMADRE
NUNCA ESTARÁS SOLA

FUNDACIÓN RED MADRE
Cuenta de resultados abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresada en Euros)

	(Debe) Haber	Notas de la Memoria	2017	2016
A)	**Excedente del ejercicio**		**(45.241,80)**	**89.389,44**
1.	**Ingresos de la entidad por su actividad propia.**	13	**442.376,19**	**694.323,76**
a)	Cuotas de usuarios y afiliados		52.642,00	55.032,00
d)	Subvencs., donaciones y legados imputados al ejerc.		389.734,19	639.291,76
3.	**Gastos por ayudas y otros**		**(288.466,54)**	**(435.595,76)**
a)	Ayudas monetarias		(127.321,40)	(136.523,80)
b)	Ayudas no monetarias	13	(161.145,14)	(299.071,96)
8.	**Gastos de personal**	13	**(108.534,53)**	**(80.546,11)**
9.	**Otros gastos de la actividad**	13	**(81.473,93)**	**(80.900,06)**
10.	**Amortización del inmovilizado**	5	**(9.142,99)**	**(7.932,26)**
A.1)	**Excedente de la Actividad (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)**		**(45.241,80)**	**89.349,57**
14.	**Ingresos financieros.**		**-**	**39,87**
A.2)	**Excedente de las Operaciones Financieras (13+14+15+16+17)**		**-**	**39,87**
A.3)	**Excedentes Antes De Impuestos (A.1 + A.2)**		**(45.241,80)**	**89.389,44**
19.	**Impuesto sobre Beneficios**	11	**-**	**-**
A.4)	**Variación del patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3 + 19)**		**(45.241,80)**	**89.389,44**
B)	**Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto**		**-**	**-**
C)	**Reclasificación al excedente del ejercicio**		**-**	**-**
D)	**Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto**		**-**	**-**
E)	**Ajustes por cambios de criterio**		**-**	**-**
F)	**Ajustes por errores**		**-**	**-**
G)	**Variaciones en la dotación fundacional**		**-**	**-**
H)	**Otras variaciones**		**-**	**-**
I)	**RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A,4+D+E+F+G+H)**		**(45.241,80)**	**89.389,44**

FUNDACIÓN RED MADRE
Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

Fundación Red Madre (en adelante la Fundación) es una organización privada de naturaleza fundacional, sin ánimo de lucro, inscrita en el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales con el nº 28/1444, en virtud de la Orden TAS/2268/2006 de 11 de julio (BOE, 13-07-2006). El domicilio social de la Fundación se encuentra en Madrid, calle Marqués de Ahumada número 14 – 2ª planta.

Los fines de la Fundación, según consta en el artículo 6 de sus Estatutos son:

a) Promover la concesión de ayudas y sistemas de asistencia gratuitos a la mujer embarazada, tanto del sector público como del privado.
b) Asesorar a toda mujer sobre cómo superar cualquier conflicto que su embarazo le pueda suponer e informarla sobre los apoyos o ayudas, tanto de origen público como privado, que pueda recibir para llevar a buen término su embarazo.
c) Promover la creación de entidades y redes de apoyo y asistencia a la mujer embarazada.
d) Asistir y apoyar a toda mujer embarazada para que pueda llevar a buen término su embarazo.
e) El desarrollo de programas de educación afectivo sexual con la finalidad de reducir el número de embarazos no deseados.
f) El cuidado y asistencia de la infancia más desfavorecida.
g) La asistencia en cualquiera de sus necesidades a las personas más desfavorecidas, con especial atención a la población inmigrante.

La elección de los beneficiarios, de acuerdo con los Estatutos, se efectúa por el Patronato con criterios de imparcialidad y no discriminación entre las personas que reúnan las siguientes circunstancias:

a) Que formen parte del sector de actuación o de población desfavorecida atendido por la Fundación.
b) Que demanden la prestación o servicio que la Fundación puede ofrecer.
c) Carecer de medios adecuados para obtener los mismos beneficios que los prestados por la Fundación.
d) Que cumplan otros requisitos que, complementariamente, pueda acordar el Patronato, específicos para cada convocatoria.

En la actualidad la actividad de la Fundación consiste:

- **Información**, asesoramiento y orientación sobre las ayudas disponibles para llevar a término su embarazo y el cuidado de su hijo, mediante atención telefónica, 24 horas, a través del teléfono 902 188 988, mediante atención del correo electrónico info@redmadre.es, o mediante atención presencial, por medio de personal cualificado o de voluntarios formados, a cualquier mujer embarazada que se sienta sola o abandonada ante un embarazo imprevisto.
- **Colaboración con Asociaciones** que trabajan en apoyo a las mujeres embarazadas y madres sin recursos para derivación de casos y difusión de sus actividades, y para la creación, gestión y justificación de programas de apoyo a las mujeres embarazadas y madres sin recursos que puedan ser objeto de ayudas institucionales (públicas o privadas) prestando el correspondiente asesoramiento sobre petición y gestión de subvenciones a las Asociaciones que lo soliciten.
- **Difusión**, mediante intervención en medios de comunicación, Congresos, Jornadas, Seminarios nacionales e internacionales, para potenciar la defensa y apoyo a la mujer embarazada.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

Las cuentas anuales abreviadas se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual fue modificado en 2016 por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, así como con el resto de la legislación mercantil vigente. Las cuentas anuales abreviadas han sido formuladas, de acuerdo con los Estatutos, por el Presidente de la Fundación para su sometimiento a la aprobación del Patronato, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cuentas anuales abreviadas han sido formuladas, de acuerdo con los Estatutos, por el Presidente de la Fundación para su sometimiento a la aprobación del Patronato, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales abreviadas están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales abreviadas se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Fundación, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

2.2 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación vigente, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance abreviado de situación, y de la cuenta de resultados abreviada, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria abreviada también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

2.3 Principio de empresa en funcionamiento

En el ejercicio 2017 la Sociedad ha tenido un excedente del ejercicio negativo por importe de 45.241,80 euros (positivo por importe de 89.389,44 de euros en el ejercicio 2016). Los Administradores de la Fundación han preparado las cuentas anuales atendiendo al principio de empresa en funcionamiento al entender que las perspectivas futuras de la Fundación, en términos de presupuestos futuros aprobados permitirán la obtención de los recursos necesarios.

Como se indica en esta memoria, la totalidad de los ingresos de la Fundación se corresponde a ingresos por aportaciones y donaciones de diversas personas, ya sean físicas o jurídicas. De acuerdo con el presupuesto de la Fundación para el ejercicio 2018, se estima que en dicho ejercicio se generarán los ingresos suficientes para continuar con su actividad.

En consecuencia, las cuentas anuales se presentan de acuerdo con el principio de empresa en funcionamiento

2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

El Presidente de la Fundación realiza interpretaciones sobre aspectos concretos de la normativa de aplicación. El Presidente de la Fundación estima que dichas interpretaciones están sujetas a derecho y cumplen con las normativas legales y fiscales, si bien estas interpretaciones podrían diferir en el futuro de las que puedan desarrollar las autoridades competentes.

Adicionalmente, en la elaboración de las presentes cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas por el Presidente de la Fundación para valorar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.

Deterioro del valor de los activos no corrientes

La valoración de los activos no corrientes, distintos de los financieros, requiere la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor recuperable, a los efectos de evaluar un posible deterioro, especialmente para los fondos de comercio. Para determinar este valor recuperable el Presidente de la Fundación estima los flujos de efectivo futuros esperados de los activos o de las unidades generadoras de efectivo de las que forman parte y utiliza una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual de esos flujos de efectivo. Los flujos de efectivo futuros dependen de que se cumplan los presupuestos de los próximos cinco ejercicios, mientras que las tasas de descuento dependen del tipo de interés y de la prima de riesgo asociada a cada unidad generadora de efectivo.

2.5 Corrección de errores

Según se establece en la disposición 2557 del BOE nº 58 del 2013 con respecto a la resolución quinta referida a las inversiones inmobiliarias, éstas son activos no corrientes que sean inmuebles y que se posean para obtener rentas, plusvalías o ambas en lugar de para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos o su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Desde que se produjo el alta de los terrenos y construcciones correspondientes a las donaciones recibidas mediante escritura de donación otorgada el 9 de enero de 2009 correspondiente al 86,12% de los terrenos y construcciones de unos inmuebles situados en Alicante, han sido clasificados por la Fundación en el epígrafe de inmovilizado material. A causa de las injerencias litigiosas con el propietario del 13,88% restante, la Fundación no tenía la disponibilidad de uso ni venta de los activos. Debido a que estos activos no corrientes están destinados para una futura venta para la obtención de una plusvalía, deberían haberse registrado, desde el inicio, como inversiones inmobiliarias.

Con fecha 30 de octubre de 2017, se obtuvo una sentencia favorable con respecto a los litigios mantenidos con el propietario del 13,88% restante de los activos y a fecha de formulación de las cuentas, la Fundación continúa a la espera de fijación de fecha para la subasta pública del inmueble proindiviso.

La Fundación ha corregido el error de forma retroactiva, modificando las cifras del ejercicio 2016 con la siguiente corrección:

(euros)	Debe/(Haber)
Inmovilizado material - Disminución	(63.243,47)
Inversiones Inmobiliarias - Aumento	63.243,47

El impacto resultante de la corrección afecta únicamente a la clasificación del activo, sin resultados en cualquier otra masa patrimonial.

3. APLICACIÓN DEL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2015, formulada por el Presidente de la Fundación y que se espera sea aprobada por el Patronato es la siguiente:

(Euros)	2017	2016
Base de reparto		
Excedente del ejercicio	(45.241,80)	89.389,44
	(45.241,80)	**89.389,44**
Aplicación		
A excedente de ejercicios anteriores	(45.241,80)	89.389,44
	(45.241,80)	**89.389,44**

La distribución de resultados del ejercicio 2017 cumple los requisitos y limitaciones establecidas en los estatutos de la Fundación y en la normativa legal vigente, en especial con el Articulo 27 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Fundación en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

4.1 Inmovilizado material.

Clasificación y valoración

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. Los terrenos y construcciones correspondientes a donaciones obtenidas por la Fundación se registran a valor razonable.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de renovación, ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo, dándose de baja, en su caso, el valor contable de los elementos sustituidos.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada. Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	Años de vida útil
Construcciones (*) (Obras de acondicionamiento de local en Marqués de Ahumada 14 – 2º)	8 años
Equipos para procesos de información	3 años
Otro inmovilizado material	De 4 a 5 años

(*) Habida cuenta de que el epígrafe de las construcciones recoge el coste de las obras de acondicionamiento de un local arrendado, la vida útil de dichas inversiones inmobiliarias coincide con el plazo de vigencia de dicho arrendamiento (8 años).

4.2 Activos financieros

Clasificación y valoración

Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Fundación, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran inicialmente y posteriormente por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado de las fianzas por arrendamientos operativos se considera un pago anticipado por el arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento. Para el cálculo del valor razonable de las fianzas se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido.

Cancelación

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Fundación cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Si la Fundación no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, éste se da de baja cuando no se retiene el control. Si la Fundación mantiene el control del activo, continúa reconociéndolo por el importe al que está expuesta por las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.

La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero transferido, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja el activo financiero y forma parte del resultado del ejercicio en que se produce.

La Fundación no da de baja los activos financieros en las cesiones en las que retiene sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, las operaciones de factoring, las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que la Fundación retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas. En estos casos, la Fundación reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se registran como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlos.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento. Se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

4.3 Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige por la Fundación con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

Para determinar las pérdidas por deterioro de los activos financieros, la Fundación evalúa las posibles pérdidas tanto de los activos individuales, como de los grupos de activos con características de riesgo similares.

Instrumentos de deuda

Existe una evidencia objetiva de deterioro en los instrumentos de deuda, entendidos como las cuentas a cobrar, los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento que supone un impacto negativo en sus flujos de efectivo estimados futuros.

La Fundación considera como activos deteriorados (activos dudosos) aquellos instrumentos de deuda para los que existen evidencias objetivas de deterioro, que hacen referencia fundamentalmente a la existencia de impagados, incumplimientos, refinanciaciones y a la existencia de datos que evidencien la posibilidad de no recuperar la totalidad de los flujos futuros pactados o que se produzca un retraso en su cobro.

En el caso de los activos financieros valorados a su coste amortizado, el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo existente en el momento del reconocimiento inicial del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo a la fecha de cierre de las cuentas anuales. Para los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, la Fundación considera como activos dudosos aquellos saldos que tienen partidas vencidas a más de seis meses para las que no existe seguridad de su cobro y los saldos de empresas que han solicitado un concurso de acreedores.

La reversión del deterioro se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría registrado en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

4.4 Pasivos financieros

Clasificación y valoración

Débitos y partidas a pagar

Incluyen los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Fundación y los débitos por operaciones no comerciales que no son instrumentos derivados.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Cancelación

La Fundación da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

4.5 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Fundación.

4.6 Provisiones y contingencias

Los pasivos que resultan indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán se reconocen en el balance como provisiones cuando la Fundación tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

Las compensaciones a recibir de un tercero en el momento de liquidar las provisiones, se reconocen como un activo, sin minorar el importe de la provisión, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso va a ser recibido, y sin exceder del importe de la obligación registrada. Cuando existe un vínculo legal o contractual de exteriorización del riesgo, en virtud del cual la Fundación no esté obligada a responder del mismo, el importe de dicha compensación se deduce del importe de la provisión.

Por otra parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran eventos futuros que no están enteramente bajo el control de la Fundación y aquellas obligaciones presentes, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, para las que no es probable que haya una salida de recursos para su liquidación o que no se pueden valorar con suficiente fiabilidad. Estos pasivos no son objeto de registro contable, detallándose los mismos en la memoria, excepto cuando la salida de recursos es remota.

4.7 Impuestos sobre beneficios

La Fundación se ha acogido a los beneficios fiscales de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo, y por tanto, está exenta del Impuesto sobre Sociedades, en particular por las siguientes actividades:

- Actividad propia: concesión de ayudas y asistencia a la mujer embarazada y la asistencia técnica a la red de asociaciones Red Madre.

4.8 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes.

A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Fundación y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año. En caso contrario se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

4.9 Ingresos y gastos

En la contabilización de los ingresos y gastos de la Fundación se han seguido los principios contables de devengo y registro, es decir, que su imputación se realiza en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria que de ellos se deriva, y que los hechos económicos se registran cuando nacen efectivamente los derechos y obligaciones que los mismos originan.

En particular, las ayudas económicas otorgadas por la Fundación se contabilizan por el importe acordado, en el momento en que el Patronato aprueba su concesión.

Las compras de bienes objeto de la actividad, incluyen todos los gastos de transporte e impuestos que recaigan sobre las adquisiciones hasta su recepción en la Fundación.

En la contabilización de los gastos por servicios se siguen los principios anteriores.

4.10 Subvenciones, donaciones y legados.

Tal y como establece el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos en la norma de registro y valoración 20ª relativa a "Subvenciones, donaciones y legados", las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizarán, con carácter general, directamente en el patrimonio neto de la entidad para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, de acuerdo con los criterios establecidos en el apartado 3. de dicha norma.

En el apartado 3. de la norma de registro y valoración 20ª se indica que cuando la donación consista en un activo material se imputará como ingreso del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el período o cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

4.11 Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente. Los precios de las operaciones realizadas con partes vinculadas se encuentran adecuadamente soportados, por lo que el Presidente de la Fundación considera que no existen riesgos que pudieran originar pasivos fiscales significativos.

4.12 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la Fundación está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que existe una expectativa válida, creada por la Fundación frente a los terceros afectados.

5. INMOVILIZADO MATERIAL.

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

	Saldos inicial	Altas y dotaciones	Saldo final
Ejercicio 2017			
Coste			
Construcciones	59.027,69	-	59.027,69
Equipos para procesos de información	8.676,74	1.776,70	10.453,44
Otro inmovilizado material	3.079,02	1.343,85	4.422,87
	70.783,45	**3.120,55**	**73.904,00**
Amortización acumulada			
Construcciones	(22.135,38)	(7.378,46)	(29.513,85)
Equipos para procesos de información	(8.614,65)	(924,49)	(9.539,14)
Otro inmovilizado material	(1.425,38)	(840,04)	(2.265,42)
	(32.175,41)	**(9.142,99)**	**(41.318,40)**
Valor neto contable	**38.608,04**		**32.585,60**

	Saldos inicial	Altas y dotaciones	Saldo final
Ejercicio 2016			
Coste			
Construcciones	59.027,69	-	59.027,69
Equipos para procesos de información	8.676,74	-	8.676,74
Otro inmovilizado material	3.079,02	-	3.079,02
	70.783,45	**-**	**70.783,45**
Amortización acumulada			
Construcciones	(14.756,92)	(7.378,46)	(22.135,38)
Equipos para procesos de información	(8.060,85)	202,01	(7.858,84)
Otro inmovilizado material	(1.425,38)	(755,81)	(2.181,19)
	(24.243,15)	**(7.932,26)**	**(32.175,41)**
Valor neto contable	**46.540,30**		**38.608,04**

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen las inversiones inmobiliarias son los siguientes:

INVENTARIO A 31/12/2017

Descripción del elemento	Fecha adquisición	Valor adquisición	Variaciones en la valoración	Provisiones, amortizaciones y otros
TOTAL INMOVILIZADO INTANGIBLE				
REFORMA OFICINAS MARQUÉS DE AHUMADA	20/01/2014	59.027,69	-	28.254,23
Ordenadores ODM 24/5/12	24/05/2012	5.781,75	-	5.782,92
ORDENADOR 7/3/14	07/03/2014	678,00	-	678,00
ORDENADOR 28/11/14	28/11/2014	687,99	-	688,00
EQUIPO DE SONIDO/IMAGEN 24/1/14	27/01/2015	2.800,02	-	2.741,67
NEVERA 11/7/14	24/01/2014	279,00	-	195,30
ORDENADOR APPLE 27/1/15	11/07/2014	1.529,00	-	1.486,39
EQUIPO AUDIOVISUAL 18/9/17	18/09/2017	1.343,85	-	1.343,85
ORDENADORES CARREFOUR 18/9/17	18/09/2017	1.776,70	-	148,04
TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL		**73.904,00**	**-**	**41.318,40**
TOTAL GENERAL		**141.047,47**	**-**	**41.318,40**

6. INVERSIONES INMOBILIARIAS

	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Saldo final
Ejercicio 2017			
Coste			
Terrenos y Construcciones	63.243,47	-	63.243,47
	63.243,47	**-**	**63.243,47**
Amortización acumulada Construcciones	-	-	-
Valor neto contable	**63.243,47**		**63.243,47**

	Saldos inicial	Altas y dotaciones	Saldo final
Ejercicio 2016			
Coste			
Terrenos y Construcciones	63.243,47	-	63.243,47
	63.243,47	**-**	**63.243,47**
Amortización acumulada Construcciones	-	-	-
Valor neto contable	**63.243,47**		**63.243,47**

El saldo de 63.243,47 euros, que se originó con las altas del ejercicio 2015 en el epígrafe "Terrenos y Construcciones", se corresponde a las donaciones recibidas mediante escritura de donación otorgada ante el

notario de Madrid, Don Santiago Mora Velarde, el 9 de enero de 2015, bajo el número 7 de su protocolo (nota 9). La totalidad del importe son inversiones que no han generado ingresos durante el ejercicio 2017 (ni en el ejercicio 2016) y su fin es el de ser vendido en cuanto la Fundación tenga la disponibilidad para ello.

El detalle de las propiedades es el siguiente:

Referencia Catastral	7251502YH1475A0012EM
Provincia	ALICANTE
Municipio	ALICANTE/ALACANT
Situación	CL VICTORIA KENT 16 Es:1 Pl:03 Pt:B. ALICANTE/ALACANT 3008 (ALICANTE)
Derecho	86,12 % de Propiedad
Superficie(*)	69 m^2
Uso	Residencial

Referencia Catastral	7551701YH1475B0006ZY
Provincia	ALICANTE
Municipio	ALICANTE/ALACANT
Situación	AV ELCHE 115 Es:1 Pl:00 Pt:0. ALICANTE/ALACANT 3008(ALICANTE
Derecho	86,12 % de Propiedad
Superficie(*)	15 m^2
Uso	Deportivo

Dichos terrenos y construcciones correspondientes a donaciones obtenidas por la Fundación se han incorporado al activo a valor razonable. Dicho valor razonable ha sido calculado en base al importe de la tasación obtenida.

Con fecha 20 de junio de 2017, la Fundación interpuso una demanda contra el propietario del 13.88% restante de la propiedad de dichos inmuebles para el ejercicio de la acción de división de cosa común, habiéndose obtenido una sentencia favorable a tales pretensiones a fecha 30 de octubre de 2017. Se procederá más adelante a la subasta judicial de los inmuebles mencionados, a fecha de formulación se desconoce el día en el que se procederá la subasta.

INVENTARIO A 31/12/2017

Descripción del elemento	Fecha adquisición	Valor adquisición	Variaciones en la valoración	Provisiones, amortizaciones y otros	Otras circunstancias
86% PISO ALICANTE	10/01/2015	63.243,47	-	-	-
TOTAL INVERSIONES INMOBILIARIAS		**63.243,47**		**0,00**	

7. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros los cuales corresponden en su totalidad a la categoría de Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, es la siguiente:

(Euros)	2017	2016
Activos financieros a largo plazo		
Fianzas entregadas	3.900,00	3.900,00
	3.900,00	**3.900,00**

(Euros)	2017	2016
Activos financieros a corto plazo		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	6.522,33	9.512,29

	6.522,33	**9.512,29**

La fianza entregada por importe de 3.900,00 euros, corresponde al contrato de arrendamiento del local donde la Fundación realiza sus actividades. El contrato de arrendamiento de las oficinas en la calle Marqués de Ahumada 14 – 2º vence el 30 de noviembre de 2021.

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	**2017**	**2016**
Deudores varios	6.522,33	9.512,29
	6.522,33	**9.512,29**

Los 6.522,33 euros corresponden a:

- Saldo en CARREFOUR 2.532,82 EUROS.
- Saldo en plataforma de pago CLIICO.3.989, 51 EUROS

7.1 Política de gestión de riesgos

Las operaciones de la Fundación están expuestas a distintas tipologías básicas de riesgo financiero:

7.1.1. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Fundación, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	**2017**	**2016**
Inversiones financieras a largo plazo	3.900,00	3.900,00
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	6.522,33	9.512,29
Total	**10.422,33**	**13.412,29**

7.1.2. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés y de tipo de cambio.

Riesgo de tipo de interés

La exposición de la Fundación al riesgo de cambios en los tipos de interés es mínima ya que la Fundación no dispone de préstamos y créditos recibidos a largo plazo a tipos de interés variable.

Riesgo de tipo de cambio

A 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Fundación no presentaba riesgo a las fluctuaciones en los tipos de cambio.

7.1.3. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Fundación no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo de la Fundación es mantener las disponibilidades liquidas necesarias.

Los porcentajes existentes al 31 de diciembre son los siguientes:

(Euros)	2017	2016
Activos corrientes	129.395,78	356.599,45
Pasivos corrientes	36.454,60	224.438,91
RATIO DE LIQUIDEZ	**3,55**	**1,59**

8. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Miles de euros)	2017	2016
Caja	149,05	40,11
Cuentas corrientes a la vista	122.724,40	347.039,48
	122.873,45	**347.079,59**

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

No hay restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

9. PATRIMONIO NETO (FONDOS PROPIOS)

El detalle de los fondos propios integrantes del Patrimonio Neto es el siguiente:

CONCEPTO (euros)	Dotación Fundacional	Subvenciones, donaciones y legados	Excedente de ejercicios anteriores	Excedente del ejercicio	Total
Saldo a 31.12.14	**30.000,00**	-	**90.684,26**	**164.286,99**	**284.971,25**
Distribución del excedente de 2014	-	-	164.286,99	(164.286,99)	-
Excedente neg. del ejercicio 2015	-	-	-	(199.692,11)	**(199.692,11)**
Otras aportaciones	-	63.243,47	-	-	**63.243,47**
Saldo a 31.12.15	**30.000,00**	**63.243,47**	**254.971,25**	**(199.692,11)**	**148.522,61**
Distribución del excedente de 2015	-	-	(199.692,11)	199.692,11	-
Excedente del ejercicio 2016	-	-	-	89.389,44	**89.389,44**
Saldo a 31.12.16	**30.000,00**	**63.243,47**	**55.279,14**	**89.389,44**	**237.912,05**
Distribución del excedente de 2016	-	-	89.389,44	(89.389,44)	-
Excedente neg. del ejercicio 2017	-	-	-	(45.241,80)	**(45.241,80)**
Saldo a 31.12.17	**30.000,00**	**63.243,47**	**144.668,58**	**(45.241,80)**	**192.670,25**

La composición relativa a las otras aportaciones por valor de 63.243,47 (63.243,47 en 2016) corresponden al edificio recibido en donación situado en Alicante mediante escritura de donación otorgada ante el notario de Madrid, Don Santiago Mora Velarde, el 9 de enero de 2015, bajo el número 7 de su protocolo (Nota 6).

Las variaciones dentro del Patrimonio neto corresponden íntegramente a la distribución del excedente del ejercicio del 2016 de 89.389,44 a la partida Excedente de Ejercicios Anteriores.

10. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2017	2016
Pasivos financieros a corto plazo	(6.454,60)	(10.438,91)
Total	**(6.454,60)**	**(10.438,91)**

Estos importes se desglosan en el balance a 31 de diciembre de la siguiente forma:

(Euros)	2017	2016
Pasivos financieros corrientes		
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (Nota 10.1)	(6.454,60)	(10.438,91)
	(6.454,60)	**(10.438,91)**

10.1 Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2017	2016
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.		
Otros acreedores.	(490,40)	(6.990,10)
Otras deudas con Administraciones Públicas.	(5.964,20)	(3.448,81)
	(6.454,60)	**(10.438,91)**

11. SITUACIÓN FISCAL

11.1 Saldos con Administraciones Públicas

Otros Créditos con las Administraciones Públicas

En este epígrafe se recogen importes a favor de la Fundación en concepto de liquidaciones de determinadas retenciones practicadas. A 31 de diciembre de 2017 no existen importes a favor de la Fundación.

Otras Deudas con las Administraciones Públicas

En este epígrafe se recogen deudas generadas con los "Organismos de la Seguridad Social" y las retenciones a cuenta del IRPF correspondiente al cuarto trimestre de 2017, importes todos que han sido abonados en enero de 2018.

11.2 Impuesto sobre sociedades

Tal como ha sido expresado en la Nota 4.6) anterior, la Fundación disfruta del régimen especial del Impuesto sobre Sociedades establecido en la Ley 49/2002, de 23 de noviembre, de Régimen Fiscal de las Entidades sin fines lucrativos, por cumplimiento de los requisitos que para ello se establece en el artículo 3 de la citada Ley, y

ha ejercitado el derecho de opción por dicho régimen, según lo establecido en el Real Decreto 1270/1993, de 10 de octubre.

Todas las rentas obtenidas y las explotaciones económicas realizadas por la Fundación se consideran exentas del Impuesto sobre Sociedades, bien por ser coincidentes con sus fines específicos, o por su consideración de explotaciones económicas auxiliares, accesorias o complementarias de ellas, por estar incluidas en los supuestos de exención de los artículos 6 y 7 de la citada Ley 49/2002, de 23 de diciembre.

La conciliación de la diferencia entre el resultado contable de los ejercicios 2017 y 2016 y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	2017	2016
Resultado contable	(45.241,80)	89.839,44
Exención del 100%	-	(89.839,44)
Base liquidable	-	-
Cuota sobre base liquidable	-	-
Retenciones en origen	-	7,57
Pagos a cuenta	-	-
A DEVOLVER	-	**7,57**

12. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO.

(EUROS)	2017	2016
Periodificaciones a corto plazo.	30.000,00	214.000,00
	30.000,00	**214.000,00**

El saldo al cierre del ejercicio de las periodificaciones a corto plazo refleja la subvención concedida por el estado en 2017 para ser ejecutada en 2018. Esta subvención se otorga a cargo del IRPF de aquellos contribuyentes que, a la hora de declarar su renta, seleccionaron la casilla de fines sociales (214.000,00 euros en 2016).

13. INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos por aportaciones, donativos de empresas y particulares, y subvenciones, ascendieron en el presente ejercicio a 442.376,19 euros (694.323,76 euros en el ejercicio 2016). En la nota 14.e), se puede consultar la clasificación de los ingresos obtenidos según sus fuentes.

Las ayudas monetarias entregadas, son las siguientes:

Ejercicio 2017

Cta.	Descripción	Actividad	Importe concedido	Importe de reintegro
650.1	Ayudas monetarias a personas físicas	Ayuda mujer embarazada	1.208,82	-
650.2	Ayudas monetarias a entidades	Ayuda mujer embarazada	126.112,58	-

Ejercicio 2016

Cta.	Descripción	Actividad	Importe concedido	Importe de reintegro
650.1	Ayudas monetarias a personas físicas	Ayuda mujer embarazada	985,00	-
650.2	Ayudas monetarias a entidades	Ayuda mujer embarazada	135.538,80	-

Las ayudas no monetarias entregadas, son las siguientes:

Ejercicio 2017

Cta.	Descripción	Actividad	Importe concedido	Importe de reintegro
651	Ayudas no monetarias a entidades	Ayuda mujer embarazada	161.145,14	-

Ejercicio 2016

Cta.	Descripción	Actividad	Importe concedido	Importe de reintegro
651	Ayudas no monetarias a entidades	Ayuda mujer embarazada	299.071,96	-

Los gastos de personal, expresados en euros, son las siguientes:

CONCEPTO	2017	2016
Gastos de personal (sueldos, salarios y asimilados)	85.642,12	66.486,56
Seguridad Social a cargo de la Fundación	22.442,41	13.219,55
Otros gastos sociales	450,00	840,00
	108.534,53	**80.546,11**

El importe de los "**Servicios exteriores**" del ejercicio, expresados en euros, está integrado por el siguiente detalle:

CONCEPTO	2017	2016
Alquileres	16.396,57	14.102,55
Reparación y conservación	2.000,65	451,89
Servicios de profesionales independientes (*)	20.016,17	27.373,57
Seguros	815,30	806,51
Servicios bancarios	2.465,08	2.243,62
Publicidad	-	-
Suministros	11.934,19	9.363,73
Gastos diversos	27.845,97	26.558,19
	81.473,93	**80.900,06**

(*) Esta partida incluye, principalmente, los gastos de diseño e implantación de una plataforma web a nivel nacional, auditoría de cuentas, y auditoría y gestión de la LOPD.

A su vez, se detalla el desglose de la partida "Gastos diversos":

Ejercicio 2017

CUENTA	CONCEPTO	2017
6290000	GASTOS VARIOS	2.130,67
6290001	PÁGINAS AMARILLAS	420,00
6290002	VIAJES	4.458,23
6290004	MENSAJERÍA	183,29
6290005	TAXI	1.746,14
6290006	LIMPIEZA	550,00
6290009	PARKING	251,05
6290010	COMIDA OFICINA	454,01
6290013	PAPELERÍA	1087,32
6290015	GASTOS ENCUENTRO ANUAL RED MADRE	13.675,16
6290303	COMBUSTIBLE	639,51
6290305	GASTOS PISO ALICANTE	1.606,91
6290306	CORREOS	483,52
6290309	HIGIENE INFANTIL	137,18
6310001	TASAS VARIAS	22,98
	TOTAL	**27.845,97**

Ejercicio 2016

CUENTA	CONCEPTO	2016
6290000	GASTOS VARIOS	1.786,11
6290001	PÁGINAS AMARILLAS	140
6290002	VIAJES	3.134,96
6290003	CONGRESOS/CURSOS	65
6290004	MENSAJERÍA	201,59
6290005	TAXI	1.833,58
6290009	PARKING	51,6
6290010	COMIDA OFICINA	189,68
6290013	PAPELERÍA	1.298,59
6290015	GASTOS ENCUENTRO ANUAL RED MADRE	10.399,34
6290303	COMBUSTIBLE	249,31
6290305	GASTOS PISO ALICANTE	1.680,64
6290306	CORREOS	143,29
6290307	CAMPAÑA DIFUSIÓN	5.384,50
	TOTAL	**26.558,19**

14. ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

14.1 Actividad de la entidad

I. Actividades realizadas

A) Identificación:

- FORMACIÓN
- COLABORACIÓN CON ASOCIACIONES
- DIFUSIÓN

Ver información incluida en nota 1 de la presente memoria.

B) Recursos humanos empleados en las actividades:

ACTIVIDAD 1: INFORMACIÓN

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal Asalariado	3	3	1.664	1.664
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	60	56	2.390	2.300

ACTIVIDAD 2: COLABORACIÓN CON ASOCIACIONES

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal Asalariado	4	4	3.968	3.968
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	60	68	7.500	9.000

ACTIVIDAD 3: DIFUSIÓN

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal Asalariado	4	4	3.008	3.008
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	14	15	2.240	2.300

C) Beneficiarios o usuarios de las actividades:

ACTIVIDAD 1: INFORMACIÓN

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	5.700	8.000
Personas jurídicas	40	60
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	-	-

ACTIVIDAD 2: COLABORACIÓN CON ASOCIACIONES

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	-	-
Personas jurídicas	75	82
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	-	-

ACTIVIDAD 3: DIFUSIÓN

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	-	-
Personas jurídicas	-	-
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	X	X

fundación REDMADRE
NUNCA ESTARÁS SOLA

D) Recursos económicos empleados en las actividades

ACTIVIDAD 1: INFORMACIÓN

GASTOS / INVERSIONES	PREVISTO	REALIZADO
Gastos por ayudas y otros	-	-
a) Ayudas monetarias	-	-
b) Ayudas no monetarias	-	-
Gastos de personal	20.528,72	20.902,95
Otros gastos de explotación	14.294,37	15.216,52
Amortización del inmovilizado	2.123,61	1.760,87
Subtotal gastos	**36.946,70**	**37.880,34**
Adquisiciones de inmovilizado -excepto Bienes Patrimonio Histórico)	231,11	600,99
Subtotal inversiones	**231,11**	**600,99**
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	**37.177,81**	**38.481,33**

ACTIVIDAD 2: COLABORACIÓN CON ASOCIACIONES

GASTOS / INVERSIONES	PREVISTO	REALIZADO
Gastos por ayudas y otros	277.796,36	288.466,54
a) Ayudas monetarias	*94.796,36*	*127.321,40*
b) Ayudas no monetarias	*183.000,00*	*161.145,14*
Gastos de personal	51.122,92	49.845,49
Otros gastos de explotación	34.086,59	36.285,55
Amortización del inmovilizado	5.063,99	4.199,00
Subtotal gastos	**368.069,85**	**378.796,58**
Adquisiciones de inmovilizado -excepto Bienes Patrimonio Histórico)	1.433,14	1.433,14
Subtotal inversiones	**1.433,14**	**1.433,14**
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	**369.503,00**	**380.229,72**

ACTIVIDAD 3: DIFUSIÓN

GASTOS / INVERSIONES	PREVISTO	REALIZADO
Gastos por ayudas y otros	-	-
a) Ayudas monetarias	-	-
b) Ayudas no monetarias	-	-
Gastos de personal	32.815,92	37.786,10
Otros gastos de explotación	25.839,83	27.506,78
Amortización del inmovilizado	3.838,83	3.183,12
Subtotal gastos	**62.494,57**	**68.476,00**
Adquisiciones de inmovilizado -excepto Bienes Patrimonio Histórico)	417,78	1.086,41
Subtotal inversiones	**417,78**	**1.086,41**
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	**62.912,35**	**69.562,41**

E) Objetivos e indicadores de la actividad

ACTIVIDAD 1: INFORMACIÓN

Objetivo	Indicador	Cuantificación	Realizado
Atención telefónica + email + whatsapp	Nª de Contactos recibidos y atendidos	5.700 contactos	13.495 contactos

ACTIVIDAD 2: COLABORACIÓN CON ASOCIACIONES

Objetivo	Indicador	Cuantificación	Realizado
Colaboración con otras entidades	Nª de entidades con las que se colabora en el ejercicio	75	79
Ayudas prestadas en colaboración con otras entidades	Importe de ayudas concedidas en el ejercicio	214.000,00	287.257,72

ACTIVIDAD 3: DIFUSIÓN

Objetivo	Indicador	Cuantificación	Realizado
Presencia en medios de comunicación	Apariciones en medios de comunicación	750	1.439

fundación REDMADRE
NUNCA ESTARÁS SOLA

II. Recursos económicos totales empleados por la entidad

GASTOS / INVERSIONES	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	-	-	-	-	-	-
a) Ayudas monetarias	-	127.321,40	-	127.321,40	-	127.321,40
b) Ayudas no monetarias	-	161.145,14	-	161.145,14	-	161.145,14
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-	-	-	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	-	-	-	-
Aprovisionamientos	-	-	-	-	-	-
Gastos de personal	20.902,95	49.845,49	37.786,10	108.534,53	-	108.534,53
Otros gastos de explotación	15.216,52	36.285,55	27.506,78	79.008,85	2.465,08	81.473,93
Amortización del inmovilizado	1.760,87	4.199,00	3.183,12	9.142,99	-	9.142,99
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-	-	-	-	-
Gastos financieros	-	-	-	-	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	-	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-	-	-	-	-
Subtotal gastos	**37.880,34**	**378.796,58**	**68.476,00**	**485.152,91**	**2.465,08**	**487.617,99**

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

A) Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	Importe	
	Previsto	Realizado
Subvenciones públicas	200.000,00	214.000,00
Aportaciones privadas	310.000,00	228.376,19
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	**510.000,00**	**442.376,19**

B) Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

No se han obtenido recursos económicos diferentes a los comentados en el epígrafe anterior.

IV. Convenios de colaboración con otras entidades

Se han suscrito convenios de colaboración con las siguientes entidades:

- Babyeco
- Hazloposible
- Leroy Merlin
- Fundació Equilibri
- Helpfreely.org
- Rastro Solidario
- Tarjetas Solidarias Bankia
- Aparejadores por el Derecho a la Vivienda
- Fundación A Compartir
- Banco Farmacéutico
- Iaia
- Mimacup
- Formación Lozoya.
- Colegio Sta. Mónica
- Fundación Senara Firmado
- AENA Melilla
- GRUPO CORTEFIEL
- Asociación Cultural "El Vado"
- UNIVERSIDAD CATÓLICA DE ÁVILA

V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

GASTOS	PREVISTO	REALIZADO	DIFERENCIA
Gastos por ayudas y otros	277.796,36	288.466,54	10.670,18
a) Ayudas monetarias	94.796,36	127.321,40	32.525,04
b) Ayudas no monetarias	183.000,00	161.145,14	(21.854,86)
Gastos de personal	104.467,56	108.534,53	4.066,97
Otros gastos de explotación	74.220,79	79.008,85	4.788,06
Amortización del inmovilizado	11.026,42	9.142,99	(1.883,43)
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-	-
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	**467.511,13**	**485.152,91**	**17.641,78**

INGRESOS	PREVISTO	REALIZADO	DIFERENCIA
Subvenciones	214.000,00	214.000,00	-
Aportaciones de socios y donativos	245.500,00	228.376,19	(17.123,81)
Ingresos financieros	-	-	-
TOTAL INGRESOS DE FUNCIONAMIENTO	**459.500,00**	**442.376,19**	**(17.123,81)**

DIFERENCIA ENTRE GASTOS E INGRESOS DE FUNCIONAMIENTO	**(8.011,13)**	**(42.776,72)**	**(34.765,59)**

Desviaciones producidas en la ejecución del plan de actuación del Ejercicio 2017:

1. La desviación producida respecto al importe presupuestado en ayudas monetarias se produce por un incremento de las ayudas monetarias directas a Asociaciones Red Madre provinciales.

2. La desviación producida respecto al importe presupuestado en ayudas no monetarias al incremento de ayudas monetarias que han recibido las Asociaciones Red Madre provinciales.

3. La desviación producida respecto al importe presupuestado en gastos de personal no se considera relevante.

4. La desviación producida respecto al importe presupuestado en otros gastos de explotación no se considera relevante.

5. La desviación producida respecto al importe presupuestado en amortizaciones no se considera relevante.

6. La desviación producida respecto al importe presupuestado en ingresos por aportaciones de socios y donativos se debe, principalmente, a una menor cantidad de donativos puntuales recibidos de particulares.

12.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

a) Los bienes y derechos que forman parte de la dotación y las restricciones a las que se encuentran sometidos, en su caso, se detallan a continuación:

Los bienes y derechos vinculados de forma permanente a los fines fundacionales mediante declaración expresa, y las restricciones a las que se encuentran sometidos, se detallan a continuación:

b) Destino de rentas e ingresos:

Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos (ver cuadros mostrados a continuación).

fundación REDMADRE
NUNCA ESTARÁS SOLA

Ejercicio	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR (Acordada por el Patronato)		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES *					
					Importe	%		2013	2014	2015	2016	2017	IMPORTE PENDIENTE
2013	46.297,41	0,00	370.326,83	416.624,24	368.399,58	88,42%	368.399,58	368.399,58					0,00
2014	164.286,99	0,00	622.372,19	786.659,18	675.679,85	85,89%	675.679,85		675.679,85				0,00
2015	-199.692,11	0,00	700.971,44	501.279,33	350.895,53	70,00%	491.823,21			491.823,21			0,00
2016	89.389,44	0,00	602.730,57	692.120,01	684.187,75	98,85%	684.187,75				684.187,75		0,00
2017	45.241,80	0,00	476.009,92	521.251,72	364.876,20	70,00%	479.130,47					479.130,47	0,00
TOTAL	**145.523,53**	**0,00**	**2.772.410,95**	**2.917.934,48**	**2.444.038,92**		**2.699.220,86**	**368.399,58**	**675.679,85**	**491.823,21**	**684.187,75**	**479.130,47**	**0,00**

Gastos de las actividades en fines	476.009,92
Inversiones realizadas en fines	3.120,55
(Imputado a ejercicios anteriores)	0,00
Total recursos fines ejercicio	**479.130,47**

fundación REDMADRE
NUNCA ESTARÁS SOLA

AJUSTES NEGATIVOS AL RESULTADO CONTABLE

A) Ingresos obtenidos por la enajenación o gravamen de bienes y derechos aportados en concepto de dotación.			
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle de la operación	Importe
		SUBTOTAL	

B) Ingresos obtenidos por la transmisión onerosa de bienes inmuebles en los que se desarrolla la actividad en cumplimiento de fines con la condición de reinvertirlos en bienes inmuebles con la misma finalidad			
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle de la operación	Importe
		SUBTOTAL	

C) Gastos imputados directamente al patrimonio neto por cambio de criterios contables, subsanación de errores de ejercicios anteriores o cambios de criterios			
Nº de cuenta	Partida del patrimonio neto	Detalle de la operación	Importe
		SUBTOTAL	

TOTAL AJUSTES NEGATIVOS AL RESULTADO CONTABLE	

fundación REDMADRE
NUNCA ESTARÁS SOLA

AJUSTES POSITIVOS AL RESULTADO CONTABLE

A) Gastos de las actividades desarrolladas para el cumplimiento de fines	
Conceptos de gasto	Importe
Alquileres	16.396,57
Gastos de personal	108.534,53
Reparaciones y conservación	2.000,65
Suministros	11.934,19
Otros servicios	48.677,44
Ayudas monetarias	127.321,40
Ayudas no monetarias	161.145,14
SUBTOTAL	**476.009,92**

B) Amortizaciones y correcciones por deterioros de valor de activos no corrientes afectos a las actividades propias	
Conceptos de gasto	Importe
Pérdida por deterioro de inmovilizado afecto a la actividad propia	
Dotación a la amortización	9.142,99
SUBTOTAL	**9.142,99**

C) Ingresos imputados directamente al patrimonio neto por cambio de criterios contables, subsanación de errores de ejercicios anteriores o cambios de criterios contables			
Nº de cuenta	Partida del patrimonio neto	Detalle de la operación	Importe
		SUBTOTAL	
TOTAL AJUSTES POSITIVOS AL RESULTADO CONTABLE			**485.152,91**

Seguimiento de inversiones destinadas al cumplimiento de los fines fundacionales:

Detalle de la inversión	Adquisición		Forma de financiación			Inversiones computadas como cumplimiento de fines	
	Fecha	Valor de adquisición	Recursos propios	Subvención, donación o legado	Préstamo	Importe hasta el ejercicio (N-1)	Importe en el ejercicio (N)
REFORMA OFICINAS MARQUES DE AHUMADA	20/01/2014	59.027,69 €	59.027,69 €				59.027,69 €
Ordenadores ODM 24/5/12	24/05/2012	5.781,75 €	5.781,75 €				5.781,75 €
ORDENADOR 7/3/14	07/03/2014	678,00 €	678,00 €				678,00 €
ORDENADOR 28/11/14	28/11/2014	687,99 €	687,99 €				687,99 €
EQUIPO DE SONIDO/IMAGEN 24/1/14	27/01/2015	2.800,02 €	2.800,02 €				2.800,02 €
NEVERA 11/7/14	24/01/2014	279,00 €	279,00 €				279,00 €
ORDENADOR APPLE 27/1/15	11/07/2014	1.529,00 €	1.529,00 €				1.529,00 €
ORDENADORES CARREFOUR 18/9/17	18/09/2017	1.776,70 €	1.776,70 €				1.776,70 €
EQUIPO AUDIOVISUAL 18/9/17	18/09/2017	1.343,85 €	1.343,85 €				1.343,85 €
TOTAL		**73.904,00 €**	**73.904,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**0,00 €**	**73.904,00 €**

13.3 Gastos de administración

El detalle de los gastos de administración de la Fundación ha sido el siguiente:

DISTRIBUCIÓN FUNCIONAL DE GASTOS			
	Euros		
GASTOS	Actividad Fundacional	Administración	Total
Alquileres	16.396,57	-	16.396,57
Gastos de personal	108.534,53	-	108.534,53
Reparaciones y conservación	2.000,65	-	2.000,65
Comisiones bancarias	-	2.465,08	2.465,08
Suministros	11.934,19	-	11.934,19
Otros servicios	48.677,44	-	48.677,44
Ayudas monetarias	127.321,40	-	127.321,40
Ayudas no monetarias	161.145,14	-	161.145,14
Amortización	9.142,99	-	9.142,99
Totales	**485.152,91**	**2.465,08**	**487.617,99**

Adicionalmente, la Fundación informa sobre el grado de cumplimiento del límite al importe de estos gastos:

Ejercicio	Límites alternativos -Art 33 RD 1337/2005)		C Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio	D Gastos resarcibles a los patronos	E TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO - C+D)	Supera --) No supera -+) el límite máximo -el mayor de A y B)-E
	A 5% de los Fondos propios	B 20% de la base de cálculo del Art 27 Ley 50/2004 y Art 32.1 Reglamento RD 1337/05				
2013	6.034,21	83.324,85	2.264,53	-	2.264,53	81.060,32
2014	14.248,56	157.331,84	4.360,54	-	4.360,54	152.971,30
2015	7.426,13	100.255,87	2.022,40	-	2.022,40	79.754,31
2016	9.570,53	138.424,00	2.243,62	-	2.243,62	136.180,38
2017	6.471,34	104.250,34	2.465,08	-	2.465,08	101.785,26

13. OTRA INFORMACIÓN-

13.1 OPERACIONES CON ENTIDADES VINCULADAS

Las únicas entidades vinculadas identificadas son los miembros del Patronato, con los cuales no se ha realizado transacción alguna en el ejercicio 2017.

13.2 PATRONATO DE LA FUNDACIÓN

1. Durante el ejercicio 2017 se ha producido la renovación en el cargo de patronos por un periodo de diez años, de Don Benigno Blanco Rodríguez, Don Manuel Echanove Ravelló y Don Santiago Mora Velarde, en calidad de vocales, y de Don Gonzalo Castañeda Pérez, en calidad de secretario general.

Han sido nombradas como nuevos patronos de la Fundación: Doña María Dolores Pérez González, en calidad de vicepresidenta, por un periodo de 10 años; y Doña Patricia Lorenzo Alcocer y de Doña Gracia Rivas Esteban, por un periodo de 2 años, en calidad de vocales.

Así mismo, han cesado como patronos de la Fundación Doña María Jesús Romero Montesinos y Doña Maria Dolores Armada Martinez de Campos, por haber expirado el plazo para el que fueron nombradas.

Por último, se ha producido el cese voluntario como patrono de Don Miguel Arrufat Pujol.

El Patronato ha quedado formado de la siguiente manera:

Presidente:	Don Antonio Torres Martínez
Vicepresidente	Doña María Dolores Pérez González
Secretario General:	Don Gonzalo Castañeda Pérez
Vocales:	Don Benigno Blanco Rodríguez
	Don Santiago Mora Velarde
	Don Manuel de Echanove Ravelló
	Don Tomás García Madrid
	Don José Luis del Rio Galán
	Don Juan Pablo Lázaro Montero de Espinosa
	Don Alberto Ruiz Gallardón Jiménez
	Don Francisco Vázquez Vázquez
	Don Adolfo Suárez Illana
	Doña María Calvo Charro
	Doña Patricia Lorenzo Alcocer
	Doña Gracia Rivas Esteban

Durante el ejercicio 2017 los miembros del Patronato no han recibido retribución alguna en función de su cargo, ni son directa o indirectamente los destinatarios principales de las actividades que realiza la Fundación.

Tampoco se ha contraído compromiso alguno en materia de seguros de vida o jubilaciones, ni existen créditos o anticipos concedidos.

2. Códigos de conducta.

En cumplimiento del Acuerdo de 20 de noviembre de 2003, del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por el que se aprueba el Código de conducta de las entidades sin ánimo de lucro para la realización de inversiones temporales, Fundación REDMADRE ha aprobado el siguiente:

Código de Conducta para la realización de Inversiones Financieras Temporales

Ámbito de aplicación

El presente Código de Conducta se aplicará a las inversiones temporales en valores mobiliarios e instrumentos financieros que estén bajo el ámbito de supervisión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de modo especial, acciones, valores de renta fija, participaciones en instituciones de inversión colectiva -fondos de inversión), depósitos, préstamos, cesión temporal de activos financieros u otras análogas que lleven aparejada la obligación de restitución -imposiciones a plazo).

Selección de inversiones

Para la selección de las inversiones financieras temporales, se valorará en todos los casos los siguientes criterios:

1. Seguridad: implica valorar la recuperación de la inversión a su vencimiento, o en el caso de que lo tenga, cuando se decida venderla en el horizonte de tiempo previsto.

2. Liquidez: supone valorar la capacidad de transformar los activos financieros en dinero, sin pagar por ello un coste significativo o experimentar una pérdida de capital.

   Con el objeto de preservar la liquidez de efectuarán las inversiones temporales en valores o instrumentos financieros negociados en mercados secundarios oficiales.

3. Rentabilidad: implica valorar la capacidad de generar un excedente por el riesgo asumido por la inversión.

4. Diversificación: Se distribuirán las inversiones entre varios emisores y entre activos de distinta naturaleza.

5. No especulación: Se evitará la realización de operaciones que respondan a un uso meramente especulativo de los recursos financieros, por lo que deberán ser objeto de especial explicación la realización de las siguientes operaciones:

   a. Ventas de valores tomados en préstamo al efecto.
   b. Operaciones intradía.
   c. Operaciones en mercados de futuros y opciones.
   d. Cualesquiera otras de naturaleza análoga.

6. Valores éticos y morales: se valorará que los emisores de las inversiones tengan como principios de actuación la justicia social, la solidaridad, el respeto a los derechos humanos y la protección del medio ambiente.

Gestión de inversiones:

La gestión y administración de las inversiones financieras que son objeto del presente Código, han de llevarse a cabo con responsabilidad y eficacia y de acuerdo con el siguiente procedimiento:

1. Decisiones de inversión: de acuerdo con los estatutos de la Fundación, corresponde al Patronato de la Fundación la adopción de las decisiones de inversión previstas en este Código. Para lo cual los miembros del Patronato tendrán suficientes conocimientos técnicos o, en su defecto, podrán decidir la contratación del asesoramiento profesional de terceros, que, a su juicio, ofrezcan suficientes garantías de competencia profesional e independencia.

2. Ejecución de las órdenes de inversión: Corresponde al Presidente de la Fundación la ejecución de las órdenes de inversión, sean compras, suscripciones, ventas o reembolsos, previamente acordadas por el Patronato.

3. Gestión: La gestión de las inversiones financieras se efectuará a través de intermediarios del sistema financiero con solvencia y seguridad acreditadas.

4. Documentación de las operaciones: Todas las operaciones sometidas al presente Código, serán documentadas por el Presidente de la Fundación, y deberán incluir una ficha por operación o grupo homogéneo de operaciones, en la que se incluirá una valoración global de la operación, una referencia a las condiciones del mercado y de los tipos de interés.

5. Informe anual: Con la rendición de cuentas anuales se incluirá un Informe anual del grado de cumplimiento del Código de Conducta de las Inversiones Financieras en el ejercicio, que será aprobado por el Patronato, y en el que se informará con transparencia y claridad de las operaciones realizadas en el ejercicio y, en particular, de las operaciones en que se hayan separado de las recomendaciones contenidas en este Código, explicando las razones que las sirvan de fundamento.

fundación REDMADRE
NUNCA ESTARÁS SOLA

INFORME 2017 CODIGO DE CONDUCTA INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES

La Fundación a 31 de diciembre de 2017 cumple con el código de conducta establecido, ya que sus únicos activos financieros a corto plazo son los siguientes:

(Euros)	2017
Cuentas corrientes a la vista y depósitos	122.724,40
	122.724,40

14.3 Estructura del personal

El detalle de las personas empleadas por la Fundación distribuidas por categorías es el siguiente:

	Número de personas empleadas al final del ejercicio			Número medio de personas empleadas en el ejercicio
	Hombres	Mujeres	Total	
Ejercicio 2017				
Dirección General	-	1	1	1
Periodista	-	1	1	1
Administrativos	1	2	3	3
Limpiadora	-	1	1	1
	1	**5**	**6**	**6**
Ejercicio 2016				
Dirección General	-	1	1	1
Periodista	-	1	1	1
Administrativos	-	3	3	1,25
	-	**5**	**5**	**3,25**

El detalle de las remuneraciones devengadas por los miembros del Patronato y de la alta dirección de la Fundación es el siguiente:

(Miles de euros)	2017	2016
Administradores		
Sueldos	-	-
Dietas	-	-
Alta dirección		
Sueldos	27	27
Planes de opciones	-	-
Aportaciones a planes de pensiones	-	-
	27	**27**

Durante el ejercicio 2017 la remuneración que corresponde a la Directora General de la Fundación.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Fundación no tenía obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales del Patronato.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existían anticipos ni créditos concedidos al personal de alta dirección o a los miembros del Patronato, ni había obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

Ni durante el ejercicio 2017, ni durante el ejercicio 2016, se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil de los patronos ni del personal de alta dirección.

En relación con el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, los Patronos han comunicado que no tienen situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad.

13.4 Honorarios de auditoria

Los honorarios devengados en el ejercicio por los servicios prestados por el auditor de cuentas han sido los siguientes:

Euros	2017	2015
Servicios de auditoría	6.500,00	6.500,00
Otros servicios prestados	2.392,77	8.382,47
	8.892,77	**14.882,47**

13.5 Información sobre medioambiente

En opinión del Presidente de la Fundación no existe ningún impacto medioambiental dada la actividad desarrollada por la Fundación y, por tanto, no hay actividades medioambientales de las que informar en la presente memoria.

14. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	2017	2016
(Dias)		
Periodo medio de pago a proveedores	30	30
Ratio de operaciones pagadas	100%	100%
Ratio de operaciones pendientes de pago	0%	0%
(Euros)		
Total pagos realizados	231.670,61	365.090,02
Total pagos pendientes	1.980,40	6.990,10

15. Hechos posteriores al cierre.

No ha ocurrido ningún hecho significativo que pueda alterar la imagen fiel de la Fundación reflejada en estas cuentas anuales.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

El Presidente, por mandato del Patronato, formula estas Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.

En Madrid, a 5 de marzo de 2018.

D. Antonio Torres Martínez
Presidente

D. Gonzalo Castañeda Pérez
Secretario General